

“Decenio de la igualdad de oportunidades en hombres y mujeres”  
*Año del diálogo y la reconciliación nacional*

NOTA DE PRENSA N° 90 - 2018-GR.CAJ/UGEL-S. I/ RR.PP.

## Ugel San Ignacio participó en actividad cívica por la proclamación de la independencia de San Ignacio



Decenas de pobladores e instituciones se concentraron en la plaza principal de San Ignacio para recordar el 197 aniversario de proclamación de la independencia de la provincia, según la historia se proclamó un 16 de setiembre de 1821.

Este acto se realizó de la mano del Alcalde patriótico de San Ignacio, Juan Asensio Aguirre, que por órdenes del gobernador patriótico Juan Antonio Checa, proclamaron la independencia de San Ignacio, además juraron por el protector José de San Martín, Libertador del Perú.

El acta, fue firmada por, Juan Asensio Aguirre, Justiniano Romero, José de Manuel de Saavedra y Larrea, Javier Romero y Juan Román.

Es por ello que una comisión de la Mucipalidad de San Ignacio, mediante acuerdo de consejo, fijaron celebrar el 16 de setiembre de cada año, la proclamación de la independencia de San Ignacio.

Ayer, autoridades, instituciones y la propia población presenciaron un colorido y patriótico desfile en la plaza Integración, posteriormente autoridades se reunieron en la terraza municipal, en la que el alcalde, Ricardo Rodríguez, afirmó que a partir de este año se debe celebrar cada año la independencia de San Ignacio.

En este evento se leyó el acta de juramentación de la independencia, además se entregó a cada representante de las instituciones presentes, el acta del 16 de setiembre de 1821 en un cuadro, para su difusión.

Según, versión de los regidores, Luis Saavedra y Pedro Núñez, buscarán institucionalizar la fecha mediante una ordenanza municipal, toda vez que hasta el momento es sólo un acuerdo de concejo.

.....  
....



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO**



“Decenio de la igualdad de oportunidades en hombres y mujeres”

*Año del diálogo y la reconciliación nacional*

**RR. PP UGEL-SI**

.....  
....